

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

**FORMULARIO
DATOS GENERALES DE LA PRÁCTICA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA**

Nombre de la práctica de Transparencia Proactiva:	Manual Ciudadano		
Nombre del sujeto obligado que implementó la práctica:	Secretaría de Desarrollo Social		
Tipo de sujeto obligado (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismo Autónomo; Partido Político, Sindicato, etc.):	Poder Ejecutivo		
Clave del sujeto obligado:	21100000000000L		
Área responsable de la práctica de Transparencia Proactiva:	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación		
Nombre del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado:	Lic. Leopoldo Ruiz Calderón		
¿La práctica ha sido reconocida previamente?	Sí	No	X

CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA:

Mencione el año en el que surgió la práctica y si se encuentra vigente:

Año 2021 y se encuentra vigente.

Explique de forma sintetizada cuál es el objetivo de la práctica de Transparencia Proactiva:

Poner al alcance de las y los mexiquenses las Reglas de Operación de los Programas

Sociales a cargo de la

Secretaría de Desarrollo

Página 1

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Social.

Explique de forma breve cómo funciona la práctica de Transparencia Proactiva:

Se pública anualmente el Manual Ciudadano de las Reglas de Operación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social.

Señale de forma breve qué información fue publicada como parte de la práctica:

La difusión de las Reglas de Operación 2021 de los Programas Sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Describa brevemente el motivo por el que surgió la práctica:

Garantizar la correcta operación de los Programas Sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social correspondientes al año 2021.

Enuncie de forma breve los beneficios generados a partir de la implementación de la práctica:

Requisitos que se requieren para ser beneficiarios de los Programas Sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Indique el o los objetivos de la práctica:

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Disminuir asimetrías de la información	Mejorar el acceso a trámites o servicios	Optimizar la toma de decisiones de autoridades, ciudadanos o de la población en general.	Detonar la rendición de cuentas efectiva.
	X		
Explique de qué manera la información publicada permite el cumplimiento del o los objetivos de la práctica:			
Este Manual Ciudadano, contiene los requisitos, documentación y procedimientos para la inscripción a los Programas Sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social			
Observaciones:			

¿La información que contiene la práctica se dirige a un sector específico de la sociedad —por ejemplo: mujeres, estudiantes, migrantes, entre otros?	Sí		No	X
En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique a cuál sector se enfoca:				
Observaciones:				



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

La información se dirige a personas en condición de pobreza y en otros casos carencia alimentaria o que se dediquen al trabajo del hogar y no perciban remuneración.

¿La práctica está dirigida a un grupo de la población en situación de vulnerabilidad?	Sí	X	No	
En caso afirmativo, indique a qué grupo se dirige:				
Las Reglas de Operación que se publican a través del Manual Ciudadano, van dirigidas específicamente a las personas en condición de pobreza.				
Observaciones:				
Ninguna.				

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

<p>¿La sociedad —ya sea ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil— participó en el diseño o planteamiento de la práctica?</p>	Sí		No	X
<p>En caso afirmativo, describa cómo participó la sociedad:</p>				
<p>Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma (pueden ser minutas o actas de trabajo, evidencias fotográficas, videos, etc.):</p>				
<p>Observaciones:</p>				

<p>¿La información de la práctica busca atender una necesidad o una demanda específica de información de la población?</p>	Sí	X	No	
<p>En caso afirmativo, indique qué demanda o necesidad atiende:</p>				
<p>A personas en condición de pobreza y en otro casos carencia alimentaria o que se dediquen al trabajo del hogar y no perciban remuneración.</p>				
<p>Observaciones:</p>				

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Indique la o las fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la práctica:		
Información previamente generada no disponible para consulta pública.	Información disponible para consulta pública en la página de internet del sujeto obligado o en otro medio.	Conjunto de datos o información no procesados (estructurados y susceptibles de vincularse entre sí).
	X	
Detalle las fuentes utilizadas y cómo fueron aprovechadas:		
Adicionalmente las Reglas de Operación del presente ejercicio, se encuentran publicadas en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 29 de enero de 2021.		
Observaciones:		

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

<p>Durante el desarrollo de la práctica ¿se llevaron a cabo actividades de procesamiento de la información con el propósito de hacerla más accesible para la población objetivo?</p>	<p>Sí</p>		<p>No</p>	<p>X</p>
<p>En caso afirmativo, describa cómo se desarrollaron dichas actividades:</p>				
<p> </p>				
<p>Observaciones:</p>				
<p>Porque en las Reglas de Operación de los Programas Sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, se establecen los requisitos y la operativa de los mismos.</p>				

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

<p>¿Se tomaron en cuenta las características de la población objetivo de la práctica, para definir el o los medios de difusión de la información?</p>	Sí		No	X
<p>En caso afirmativo, indique qué características de la población se tomaron en cuenta y cómo :</p>				
<p> </p>				
<p>Observaciones:</p>				
<p>No, porque las Reglas de Operación se publican en el Periódico Oficial del Gobierno de manera anual.</p>				

<p>Para comprender la información que se difunde en el marco de la práctica ¿es necesario contar con conocimientos técnicos sobre algún tema?</p>	Sí		No	X
<p>En caso afirmativo indique por qué:</p>				
<p> </p>				
<p>Observaciones:</p>				
<p>No necesariamente porque las Reglas de Operación es un documento normativo.</p>				

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

<p>¿La práctica cuenta con mecanismos de participación ciudadana, por ejemplo, encuestas de satisfacción, grupos focales, consultas a ciudadanos, entrevistas, entre otros?</p>	Sí		No	X
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:
Observaciones:

<p>¿La práctica cuenta con algún registro del número de consultas realizadas a la información difundida? (por ejemplo: número de visitas al sitio de la práctica, número de usuarios atendidos, entre otros mecanismos).</p>	Sí		No	X
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

<p>¿La práctica cuenta con algún mecanismo que permita evaluar sus resultados (encuestas de satisfacción, datos sobre consulta de la información, reporte de resultados, etc.)?</p>	<p>Sí</p>		<p>No</p>	<p>X</p>
<p>En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da para atender las áreas de oportunidad identificadas en la práctica:</p>				
<p>Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:</p>				
<p>Observaciones:</p>				

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Listado de soportes documentales —y en su caso hipervínculos— que se adjuntan sobre la práctica:

Manual Ciudadano “Reglas de Operación Programas Sociales 2021.

<http://sedesem.edomex.gob.mx/publicaciones>